

2º ESO (2022-23)

4.3.1.- METODOLOGÍA

El área de Lengua Castellana y Literatura es instrumental. Los dos objetivos fundamentales son: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos de currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en otras áreas.

Los procedimientos básicos de la asignatura son los siguientes: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, que repercuten en otras áreas y contextos de aprendizajes.

En el área de Lengua Castellana y Literatura es indispensable la **vinculación a contextos reales**. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.

Se buscará la participación activa de los alumnos a través de: preguntas orales, salidas voluntarias al encerado, etc.

Se alternará la lectura, la explicación teórica y la aplicación práctica, oral y escrita.

Necesidades individuales. La **evaluación inicial** nos facilita:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.

A. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo. 	<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> · Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación. · Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. · Aspectos verbales y no verbales. · Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva. · Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneos respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. · Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>

social.	1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
2. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.).</p> <p>2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
3. Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.
4. Comprender el sentido global de textos orales.	<p>4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>

<p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>5.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
<p>6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>7. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias.</p>	<p>7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. · Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. · Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. · Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información. 	<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. · Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social. · Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que</p>

	favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	<p>2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p>
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>
3. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	<p>3.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), y de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.</p>
4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	<p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>

<p>5. Escribir textos en diferentes formatos, en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>5.3. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
--	--

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. · Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. · Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. · Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. · Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. · Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. · Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. · Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

- Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.
- Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el</p>	<p>3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>

discurso oral y escrito.	
4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
	4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.
6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbal.
7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
8. Reconocer y valorar la	8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.

diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.	
9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> · Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. · Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. · Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. · Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer obras de la	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y

<p>literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>
<p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes y temas de todas las épocas.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).</p>
<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.</p> <p>3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>

<p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos</p>
--	--

COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. Desarrollar la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje de las diferentes esferas de la actividad social.
2. Desarrollar las lenguas como instrumento de comunicación uno mismo y con los demás.
3. Valorar la diversidad lingüística, cultural y social, como enriquecimiento personal y de los pueblos.
4. Desarrollar el uso creativo de las lenguas
5. Usar el debate, el diálogo, la confrontación de ideas, el intercambio de perspectivas y la búsqueda de acuerdos y consensos

COMPETENCIA SOCIAL

1. Desarrollar la comunicación con los demás, lo que éstos transmiten y aproximarse a otras realidades sociales, lingüísticas y culturales.
2. Constatar la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y valorar todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y representación.
3. Analizar los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

1. Hablar y escuchar, leer y escribir para la interacción comunicativa y para adquirir nuevos conocimientos.
2. Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
3. Adquirir la capacidad de analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados

mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticales equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

1. Aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar la propia actividad.
2. Valorar la expresión libre de ideas, del pensamiento divergente, de la asunción de riesgos y de las responsabilidades de éxito o fracaso en tareas de iniciativa personal y creativa.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

1. Buscar y seleccionar información en Internet de forma guiada
2. Usar soportes electrónicos en la composición de textos.

COMPETENCIA CIUDADANA

1. Interpretar y valorar obras literarias para aproximarse al patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.
2. Relacionar las manifestaciones culturales con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura y el cine.
3. Acercarse al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa).

B. TEMPORALIZACIÓN

- Primera evaluación:

- Unidades 1 - 3 de lengua.
- Unidad 1 de literatura.
- Ortografía, léxico y morfología: grafías.

-Segunda evaluación:

- Unidades 4 – 6 de lengua.
- Unidad 2 de literatura.
- Ortografía, léxico y morfología: acentuación y puntuación.

-Tercera evaluación:

-Unidades 7-8 de lengua.

-Unidad 3 de literatura.

-Ortografía, léxico y morfología: estructura de la palabra y fenómenos semánticos.

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación sobre 10 se distribuirá de la siguiente forma:

- ✓ En cada trimestre se realizará, al menos una prueba escrita teórico – práctica que harán media aritmética para la nota de evaluación 70%
- ✓ El trabajo personal del alumno, reflejado en su cuaderno, su interés y esfuerzo participando activamente en clase y la entrega de trabajos propuestos 20%
- ✓ Libros de lectura: 10%

Cada error ortográfico de acentuación será penalizado con -0,05. y cada error ortográfico del tipo confusión b / v, ausencia de h, etc. será penalizado con -0,1 hasta un punto.

E. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Puesto que la evaluación es uno de los instrumentos que guían la práctica educativa, su función primordial será la de encaminar el proceso de enseñanza y aprendizaje, ayudando al profesor a diseñar las actividades de recuperación, refuerzo y ampliación necesarias. Con este fin, partiremos de los objetivos del ciclo y estándares de aprendizaje estipulados para el curso, valorando el grado de consecución de cada alumno. Del mismo modo, evaluaremos el proceso de enseñanza, de forma que el profesor pueda ir modificando su práctica docente en función de sus observaciones del grupo y alumno concretos.

Evaluación inicial

Al comienzo del curso, activaremos y mediremos los conocimientos previos de los alumnos mediante una evaluación inicial. Para ello, realizaremos una prueba escrita ajustada al nivel, que incluirá los siguientes aspectos: comprensión lectora, expresión escrita (puntuación, ortografía y coherencia y cohesión textual), gramática y aspectos básicos de literatura (recursos, géneros, métrica). Los resultados de la prueba se matizarán, como es lógico, con las observaciones del profesor en el aula.

Evaluación continua: instrumentos y procedimientos

La evaluación será continua, y para realizarla el profesor tendrá en cuenta la evolución de sus alumnos a lo largo del curso mediante la observación del trabajo diario y la corrección periódica de las actividades, pruebas objetivas y controles oportunos, de forma que en cada trimestre se incorporarán los contenidos del anterior.

Pruebas objetivas de evaluación

- Se realizará al menos una prueba escrita sobre los contenidos de la materia por evaluación y se obtendrá la media aritmética entre las pruebas.
- Las pruebas serán de tipo predominantemente práctico.
- Se realizará además una evaluación del libro de lectura obligatoria propuesto por el departamento para cada trimestre que podrá ser sustituido por la entrega de un trabajo.
- La asistencia a las pruebas en las fechas y horas especificadas por el profesor es obligatoria. En casos excepcionales en los que la ausencia se justifique con un documento de validez oficial (enfermedad, fallecimiento de un familiar, etc.), el profesor valorará la posibilidad de realizar al alumno una prueba semejante en otra fecha. Si la ausencia no se justifica, la calificación será de No Presentado.
- Si se sorprende a un alumno copiando, se le retirará el documento y suspenderá la evaluación.
- Tras finalizar la segunda evaluación, el profesor decidirá si es conveniente realizar una prueba de recuperación para aquel alumnado que no haya

superado positivamente ninguna evaluación hasta el momento. Además, en el mes de junio, se realizará una recuperación del tercer trimestre o global, en función de cada caso particular, para los alumnos que finalmente no hayan superado una parte o la totalidad de la materia del curso.

- El redondeo hacia arriba en la calificación de la evaluación se realizará a partir de 75 decimales, y siempre que la nota sea superior a 5, en la que está el aprobado.
- La nota de la asignatura de Lengua castellana se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones. En el caso de realizar la recuperación global en junio, la nota de la evaluación final será la obtenida en esta prueba.

E. MATERIALES DIDÁCTICOS

-Libro de texto: *Lengua castellana y literatura*. Segundo curso ESO, Editorial Casals, Barcelona, 2016.

-Materiales aportados por el profesor según las características de cada grupo.

-Cuadernos del tipo exigido por el profesor.

-Un mínimo de tres libros de lectura obligatoria, uno por evaluación (se pueden pedir en préstamo a la Biblioteca o al Departamento). Se incluirá uno que tenga relación con un tema de inclusión social. En concreto, para este curso, las **lecturas obligatorias se elegirán de entre las siguientes:**

Agatha Christie, *Asesinato en el Orient Express*, ed. Espasa, 2018.

Alfredo Gómez Cerdá, *El rostro de la sombra*, ed. SM, 2011.

Eloy Moreno, *Invisible*, ed. Nube de tinta, 2020.

Hans Jürgen Press, *Aventuras de <<La mano negra>>*, Cometa, 2010.

Jose Luis Alonso de Santos, *¡¡Es la guerra!!!*, ed. VdB, 2013

Judith Kerr, *Cuando Hitler robó el conejo rosa*, ed. Santillana, 2016

Paola Capriolo, *Rosa Parks, la lucha contra el racismo*, ed. Vicens Vives, 2013

**Las lecturas podrán ser modificadas teniendo en cuenta las características del alumnado y la disponibilidad de la biblioteca.

Profesorado que imparte este nivel:

Arturo Ibáñez Ramos: 2º ESO C – 2º ESO D1.

Carmen Rodríguez Roa: 2º ESO A – 2º ESO B – 2º ESO D2.